

A) Complemento de convocatoria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento (5%) del capital social de la Sociedad, que podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social, Plaza de la Lealtad 4, Entrepunta (Madrid), dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

B) Derecho de información

Los accionistas tendrán derecho a solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas o durante la misma, todo ello en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, a los efectos de lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace mención a que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, cualquiera de los accionistas podrá obtener de la Sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a aprobación en la Junta General Ordinaria de Accionistas y, en particular, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Finalmente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias previstas en los puntos sexto y séptimo del orden del día y el informe del consejo de administración sobre las mismas, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

C) Derecho de asistencia

Podrán asistir a la Junta General Ordinaria de Accionistas los titulares de acciones, cualquiera que sea su número, que se hallen inscritos como tales en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta de alguna de las entidades participantes de Iberclear con cinco (5) días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, según dispone el artículo 11 de los estatutos sociales, que regula el derecho de asistencia. Los asistentes deberán estar provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa o el documento que, conforme a Derecho, les acredite como accionistas.

D) Derecho de representación

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta General Ordinaria de Accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital y en los estatutos sociales de la Sociedad.

Madrid, 2 de abril de 2019.

Presidente del Consejo de Administración

D. Robert Gibbins



Don / Mr. David Ventoso Rañón

AUXADI SERVICIOS DE MEDIACIÓN, S.L.U., vocal del consejo de administración, actuando por medio de su representante persona física Don Víctor Salamanca Cuevas, asistió en persona en su propia representación.

AUXADI SERVICIOS DE MEDIACIÓN, S.L.U., member of the Board of Directors, acting through its legal representative Mr. Víctor Salamanca Cuevas, attended in person in his own representation.



AUXADI SERVICIOS DE MEDIACIÓN, S.L.U.

Don / Mr. Víctor Salamanca Cuevas

Actúa como presidente de la reunión D. David Ventoso Rañón, y como secretario de la misma, Auxadi Servicios de Mediación, S.L.U. representada por D. Víctor Salamanca Cuevas.

Mr David Ventoso Rañón chaired the meeting and Auxadi Servicios de Mediación, S.L.U. represented by Mr Víctor Salamanca Cuevas acted as Secretary.

En su virtud, ratificada la voluntad de constituirse en consejo de administración, el presidente declara el consejo válidamente constituido para tomar toda clase de acuerdos y decisiones de su competencia.

Once the will to hold a meeting was ratified, the chairman declared the Board meeting validly constituted to adopt any resolutions within its remit.

Sometidos a deliberación todos los puntos del orden del día, se adoptaron por unanimidad los siguientes

After the corresponding deliberations on all the points of the agenda, the following resolutions were unanimously adopted

ACUERDOS

RESOLUTIONS


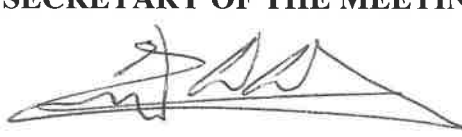
PRIMERO.- CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

FIRST.- CALLING AN ORDINARY GENERAL MEETING OF SHAREHOLDERS.

El consejo de administración acuerda, por unanimidad, convocar junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, Plaza de la Lealtad

The board of directors unanimously resolved to call an ordinary general meeting of shareholders, to be held in first call at the corporate address located in Madrid, at Plaza de

<p>Sociedad, pueda: (i) publicar los correspondientes anuncios de la convocatoria de junta general prevista en este acuerdo y cualquier posible complemento de convocatoria formulado por algún accionista; (ii) informar a los accionistas de aquellas cuestiones que les sean requeridas, todo ello en los términos que estimen convenientes, y (iii) realizar cuantos actos resulten necesarios o meramente convenientes para la convocatoria, organización y celebración de la junta general que se aprueba en este acuerdo.</p>	<p>the general meeting of shareholders or any supplement to the call notice as required by any shareholder; (ii) inform the shareholders about those matters they may request information about, in the terms they deem appropriate; and (iii) carry out as many actions as may be necessary or convenient for calling, organising and holding the general meeting whose call was approved in this resolution.</p>
<p>SEGUNDO.- PROTOCOLIZACIÓN DE ACUERDOS.</p>	<p>SECOND.- RECORDING OF THE RESOLUTIONS.</p>
<p>El consejo de administración acuerda, por unanimidad, facultar a la totalidad de los miembros del consejo de administración de la Sociedad, así como a cualquier apoderado o cargo de la Sociedad con facultades suficientes para la elevación a público de acuerdos sociales, para que, cualquiera de ellos, indistintamente, en nombre y representación de la Sociedad, comparezca ante Notario y eleve a público los anteriores acuerdos que así lo precisen, pudiendo suscribir y firmar los documentos y hacer las gestiones y actos que resulten necesarios hasta lograr la inscripción de los mismos, en su caso, en el Registro Mercantil, incluso subsanando los defectos que en el título pudiera apreciar el Registro, verbalmente o por nota de calificación, y que fueran susceptibles de ello, sin perjuicio de que se practique la inscripción parcial del mismo si ésta resultara posible, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del Reglamento del Registro Mercantil.</p>	<p>The board of directors unanimously resolved to empower all the members of the board of directors of the Company, as well as any other attorney or post of the Company with sufficient powers to raise resolutions to public document status, so that any of them, acting severally and individually, on behalf of the Company, can appear before a Notary Public and raise the above resolutions to public document status, being entitled to enter into and sign as many documents and carry out as many actions as may be necessary for the purposes of recording them, where applicable, at the Mercantile Registry, being entitled to remedy any defects that may be found by the Registrar, either verbally or in writing, and that may be remedied, notwithstanding the possibility to partially record the resolutions if possible, all in accordance with the provisions of Articles 62 and 63 of the Mercantile Registry Regulations.</p>

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.	THIRD.- READING AND APPROVAL OF THE MINUTES.
<p>Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y se consignan en el acta los anteriores acuerdos del consejo de administración de la Sociedad que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y firmada por todos los asistentes en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, teniendo el carácter de acta de acuerdos del consejo de administración, de todo lo cual, yo, el secretario de la sesión, con el visto bueno del presidente de la sesión, doy fe.</p>	<p>There no being further matters to discuss, the meeting was suspended, and the Minutes of the meeting were drafted, including in them the above-mentioned resolutions of the board of directors of the Company which, once read, were unanimously approved and signed by all members attending the meeting, at the place and on the date indicated above, having the condition of Minutes of the resolutions of the board of directors, to all of which I, secretary of the meeting, with the approval of the chairman of the Meeting, attest.</p>
<p>EL PRESIDENTE DE LA SESIÓN / CHAIRMAN OF THE MEETING</p> 	<p>EL SECRETARIO DE LA SESIÓN / THE SECRETARY OF THE MEETING</p> 
<p>D./Mr. David Ventoso Rañón</p>	<p>Auxadi Servicios de Mediación, S.L.U. D./Mr Víctor Salamanca Cuevas</p>